





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	TRÁMITE X SERVICIO
	CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL
DESCRIPCIÓN	
Consiste en la certificación o	original de la clave y valor catastral
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 1 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México Para el Ejercicio Fiscal del Año 2020 Artículos 116,119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículos 108,109,161,168,171,176,181 del Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículos 5, 18,19 Párrafo Primero, 21 y 22 Fracción VI del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios Denominado del Catastro.
DOCUMENTO A OBTENER	Recibo de pago de la certificación y las certificaciones originales VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER La vigencia de la certificación se pierde al efectuar modificaciones en terreno o construcción del inmueble
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SÍ NO x DIRECCIÓN N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A SOLICITUD DEL CONTRIBUYENTE

PERSONAS FÍSICAS

	REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
✓	Llenar Solicitud de Formato Único de Catastro.	SI	1	Articulo 167,168 y 171 Título V Código Financiero del
/	Documento que acredite la propiedad o posesión, antecedente registral (escritura).	SI	1	Estado, México y Municipios. Reglamento del Título v del Código Financiero del
~	Identificación oficial con fotografía del propietario vigente, o Carta Poder (personas	SI	1	Estado de México. Manual Catastral del Estado de México
	físicas), o Poder Notarial (personas jurídicas colectivas).	SI	1	
*	Recibo de pago de Impuesto Predial al corriente.	SI	1	
V	Pago de diferencias, en efectivo, Tarjetas de Crédito (Excepto Dinners, American Express) o Cheque Certificado a nombre del Municipio de Naucalpan de Juárez.			









PERSONAS MORALES

	REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
✓	Llenar Solicitud de Formato Único de Catastro.	SI	1	Articulo 167,168 y 171 Título V Código Financiero del Estado, México y Municipios.
*	Documento que acredite la propiedad o posesión, antecedente registral (escritura).	SI	1	Reglamento del Título v del Código Financiero del
1	Identificación oficial con fotografía del propietario vigente, o Carta Poder (personas físicas), o Poder Notarial (personas jurídicas	SI SI	1	Estado de México. Manual Catastral del Estado de México
/	colectivas). Recibo de pago de Impuesto Predial al corriente.	SI	1	
*	Pago de diferencias, en efectivo, Tarjetas de Crédito (Excepto Dinners, American Express) o Cheque Certificado a nombre del Municipio de Naucalpan de Juárez.		s.	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

REQUISITOS				ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O M	- AI	NOTAR CON IUMERO LA ANTIDAD DE COPIAS	FI	JNDAMEN	ITO JUI	JURÍDICO - ADMINISTRATIVO		
✓	Llenar So	olicitud de Formato Único de Catastro.			SI		1		-	•	Título V Código Finar	nciero del
✓	Documento que acredite la propiedad o posesión, antecedente registral (escritura).			SI 1		1	Est	Estado, México y Municipios.				
√	propietario vigente, o Carta Poder (personas físicas), o Poder Notarial (personas jurídicas			SI SI		1	Paglamento del Título y del Cádigo		v del Código Financ	iero del		
,	colectiva	•			31		1	Reglamento del Título v del Código Financiero del Estado de México.				
✓	corriente	e pago de Impuesto I e.	redial a		SI		1	Ma	nual Catast	ral del Es	stado de México	
DURACK DEL TRÁ	Crédito (Cheque (Naucalpa	diferencias, en efecti Excepto Dinners, Am Certificado a nombre an de Juárez.	erican Ex	press) o icipio de			PO DE			1:	ō días hábiles	
соѕто		2.5 veces el	valor d	iario de la	uMA		DAMENTO)	Art. 166 de Méxic		igo Financiero del nicipios	Estado
FORMA DE EFECTIVO SI		SI					RJETA DE DÉBITO SI		SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARS		Cajas de la receptoría de la tesorería municipal										
OTRAS ALTERNA	ATIVAS	N/A										
CRITERIO RESOLU DEL TRÁ	CIÓN	N/A										









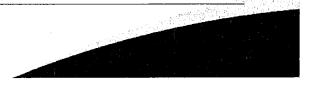
DEPENDENC	IA U ORGA	NISMO			UNIDAD ADI	MINISTRAT	IVA RESPONSABL	E DO NO THE RES		
TESORERIA	-			SUBDIRECC	SUBDIRECCION DE IMPUESTOS					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA LEOPOLDO							O CORONA AGUILAR			
DOMICILIO	CALLE	AV. JUAR	EZ				No. INT. Y EXT.	39		
COLONIA	COLONIA FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR						NAUCALPAN DE JUÁREZ			
C.P. 53000 HORARIOS Y DÍAS DE ATE					ATENCIÓN	9:00 A 15:00	HRS DE LUNES A VIE	RNES		
LADA	TE	LÉFONOS		EXTS.	FAX		CORREO	ELECTRÓNICO		
55	55 53718300 1186			N/A	N/A N/A					

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA		N/A									
NOMBRE D OFICINA	EL TITULAF	RDELA	N/A	•	-						
DOMICILIO	CALLE	N/A	No. INT. Y EXT. N/A								
COLONIA	N/A MUNICIPIO N/A							A			
C.P.	N/A		HORARIC	S Y DÍAS DE	E ATE	NCIÓN	N/A				
LADA	, j. j., j. j. j. T	ELÉFONOS		EXTS.	3 24 2	FAX		CORREO E	ELECTRÓNICO		
N/A		N/A		N/A		N/A			N/A		
FORMATOS DESCARGA	2 Table 1					N/A					

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Si al momento de solicitar la certificación de clave y valor catastral, se detecta en el sistema adeudos de años anteriores?
RESPUESTA	Primero deberán liquidarse los adeudos para proceder al cobro correspondiente
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Para determinar el monto a pagar en multas, recargos y gastos de ejecución donde se deberán realizar?
RESPUESTA	Los tramites de liquidación por diferencias, recargos y rezago se cobraran en la jefatura de predial
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿En caso de existir convenio de pagos no se podrá solicitar la actualización por demolición?
RESPUESTA	Hasta haber liquidado el convenio en su totalidad. Este trámite se realiza ante el departamento de ejecución fiscal









TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A		
	1 ;	
ELABORÓ	VIETO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
	- / Wille	06 / 02 / 20
MTRO. EN Ø. EDUARDO MARTINEZ GALVAN SUBDIRECTOR DE IMPUESTOS	MTRO. EM A.P. LEOPOLDO CORONA AGUILAR TESORERO MUNICIPAL	